



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 JUN 2015

RES. H. N° 0827/15

EXPTE. N° 4.262/2015.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica", con el que se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 264/15 aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 16-06-15)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" con el que se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA - Anual** (Lic. Gabriela Caretta)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa